

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VI

Precios de suscripción
En Alcey al mes 1'50 Ptas.
Idem idem trimestre 4'50 Ptas.
Fuera 2'00 Ptas.
Número atrasado 0'25 Ptas.

Alcey, Jueves 2 de Diciembre de 1909

Redacción y Administración
Plaza de San Agustín
N.º 26

Núm. 1728

SE ENGAÑAN

Se engañan y engañan á sus lectores los periódicos republicanos al hablar de la preponderancia del militarismo. El Ejército hoy y siempre ha tenido la misma preponderancia porque su fin ha sido siempre el mismo: servir al Rey, representación genuina de la Patria y como el interés primordial del Rey es el orden y estabilidad de la Patria, de aquí que sea el Ejército la custodia del orden y de la ley contra los transgresores de ella; y no vale decir que el Ejército milita en las filas de político A. ó B., porque esto no es así: el Ejército es de la Patria y ama más, á quien más la ama, de manera que en tanto la colectividad Ejército siente más afecto por un político cuanto más se esfuerce este por su gloria y engrandecimiento. Y á este propósito permitan los periódicos republicanos y otros que no lo son que les digamos que es falso lo de las sublevaciones del Ejército, porque si en alguna ocasión este no siguió al representante del poder no es que se sublevara sino que el Poder se separó del rumbo del engrandecimiento de la Patria; de tal manera que perdería el afecto del Ejército aquel que dejara de procurar el engrandecimiento de la Patria. Ahí tenéis suficientemente explicada la palabra sublevación que con tanta frecuencia repetís si se trata de mortificar al Ejército.

Para atraeros al Ejército habéis empleado el *bota fumero*. Todo en vano, porque al Ejército le importa poco la gloria personal; él solo busca la de la Patria y vosotros sois enemigos de ella y por lo tanto aunque de una manera encubierta del Ejército. Y si no fuera así, ¿para qué esa campaña asquerosa sobre la revisión del proceso Ferrer? ¿por qué? ¿es que creéis que el Tribunal que le condenó no obró con verdadera justicia? Pues entonces no os debéis llamar sus amigos. ¿Hubo justicia? Pues entonces ¿para qué la revisión? Todo lo comprendo; vosotros sabéis que el Ejército es el llamado á reprimir todo ataque á la ley y al derecho y como aquí nadie en tanto grado como vosotros pisotea la ley y el derecho, de aquí que el Ejército esté contra vosotros.

Con impaciencia esperan los republicanos se abran las Cortes. ¿Para qué diréis que lo quieren? Muy sencillo, para pedir los millones para la vejez del obrero. Pues no es para eso, sino para pedir la abolición de la ley de jurisdicciones, es decir, la patente de poder insultar al Ejército sin responsabilidad de ninguna clase. Lo de siempre, á todos los criminales les estorba la Guardia civil, y á los republicanos les estorba el Ejército; y la verdad es que no sé por qué, pues no hay *mitin* ni reunión en donde no se despachen á sus anchas, sin que nadie les moleste, y si no ahí tenéis el discurso de Lerroux en la Casa del Pueblo: después de felicitar y felicitarse por lo de la semana roja repite el programa de Julio é interesa á las masas para que lo cumplan, y cuando parece lógico que este nuevo Nerón (por su perversidad), debía quedar relegado al olvido, ahora ostentando el de Emperador del Paralelo quiere serlo también no sólo de Valencia sino de toda España. Bien es verdad que Valencia no lo permitirá Soriano.

No, señores republicanos, el Ejército

no es de la derecha ni de la izquierda; el Ejército es del Rey, representación genuina de la Patria, y merecerá sus simpatías el que mejor procure su engrandecimiento y esplendor, y como los republicanos son enemigos de este ideal, de aquí que el Ejército sea su enemigo.

De lo dicho podréis deducir que la preponderancia del Ejército está en su esencia misma y que jamás se le ocurrió á ningún ciudadano honrado pedir la reforma del Código de Justicia Militar ni la abolición de la ley de jurisdicciones porque estos tan solo molestan á los perturbadores del orden contra los cuales está el Ejército.

Las próximas elecciones

El día de la lucha electoral se acerca. A medida que la fecha del 12 de Diciembre se va aproximando, los partidos políticos redoban su actividad y aumentan sus preparativos para sacar triunfantes á sus candidatos respectivos.

Ciudades, pueblos y aldeas semejan hoy ancho campo de batalla en que los ejércitos combatientes movilizan sus fuerzas y ocupan posiciones para lanzarse á la pelea. El movimiento cunde, las órdenes circulan, las maniobras no cesan y la animación es grande en todas partes.

Realmente el problema que en los comicios se trata de resolver, la importancia y trascendencia del resultado de las próximas elecciones municipales justifican de sobra la solicitud y empeño de cuantos se aprestan á la lucha.

Si ayer todavía para gran parte de la opinión pública la constitución de los municipios podía parecer cosa baladí y de muy escasa significación, hoy ya nadie que tenga algún interés por sí mismo, por su familia, por su Patria y por su Religión, puede mirar con ojos de indiferencia ese punto y esa cuestión, que es verdadera cuestión de vida ó de muerte para todo lo más grande, querido y sagrado que con nuestra conciencia, con nuestro honor, con nuestro bienestar, con nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir se relaciona.

Porque adviértase bien que lo que ahora se trata de dilucidar y resolver no es si al municipio han de ir hombres de estas ó aquellas ideas políticas, sino ante todo y por encima de todo, si los que hayan de administrar la cosa pública y hayan de dictar la ley á sus ciudadanos han de ser hombres que, respetando los derechos de Dios y de su Iglesia, los derechos de la verdadera libertad y de la conciencia cristiana, se ocupen de fomentar los legítimos intereses del pueblo, su cultura, su bienestar moral y económico, á hombres que, entregados únicamente á la pasión de secta y de partido, sólo piensen en lanzar á aquél por los caminos de la revolución y de la demagogia, en herir á cada instante los sentimientos religiosos de los ciudadanos pacíficos y honrados, en hacer tabla rasa de los derechos indiscutibles de éstos y en llevar á las masas á la irreligión, al ateísmo, al desorden y la anarquía.

Los campos están perfectamente deslindados. No es posible alegar excusas ni ignorancia. De un lado, los revolucionarios, los descatolizadores de la sociedad, los tiranos de las conciencias,

los enemigos del orden social, los que al grito de ¡viva Ferrer y abajo la reacción! han escarnecido á la Patria, han hecho la apoteosis de los incendiarios de Barcelona, han ultrajado al Ejército, han arrojado puñados de lodo sobre la faz de la Iglesia y aspiran al triunfo del mazonismo internacional.

De otro, los verdaderos amigos del pueblo, los amantes del progreso social, los defensores de principio de autoridad, los que quieren vivir de cara á la civilización y de cara á Europa, los que tienen cariño á España, los que ven en la escuela cristiana el principio de la regeneración nacional, los que consideran al Sacerdote y al soldado como elementos y factores indispensables de la sociedad, los que buscan el progreso en la libertad, en el orden y en la ley.

La lucha, en los momentos presentes, está planteada en esos términos: No somos nosotros los que la han traído á ese terreno. La realidad, más imperiosa y fuerte que nuestra voluntad y nuestros deseos, la ha colocado ahí.

Y hay que decidirse por una cosa ó por otra, por uno ú otro bando. La abstención es imposible, la indiferencia no cabe. Aun cuando el dejar de votar no estuviera actualmente castigado hasta con sanción penal por las leyes civiles, el deber de la propia conciencia tiene que empujarnos á salir del retraimiento y acudir en su día á los comicios.

Lo manda la Iglesia; lo ordena el Papa; lo imponen nuestros Prelados; lo intima la propia conciencia, y lo exige la Patria.

Diario de Avisos

Don Eduardo Blanes Llacer, Alcalde accidental de la ciudad de Alcey.

Hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento los Sres. don José y don Alberto Escofet y Valero, acompañando proyecto suscrito por el Ingeniero don José Cort Merita, solicitando permiso para establecer una fábrica de extracción de aceites vegetales, en el edificio de su propiedad denominado «Barranco de Valero» sito en este término municipal, queda abierta, durante el plazo de quince días, á contar desde la publicación del presente en la prensa local, la sumaria información que determina el artículo 801 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación de la mencionada industria, debiendo hacer constar que terminado dicho plazo, nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcey 10 de Noviembre de 1909.

Eduardo Blanes

SE ALQUILA

Un espacioso local apropiado para almacen ó industria en buen sitio darán razón Jaime Zaragoza San Cristóbal 23.

La farmacia de A. Segura, San Nicolás 6, se traslada al número 7 de la misma calle.

Don José Jordá y Valor

El ilustre maestro de esta ciudad don José Jordá y Valor, cuyo prestigioso nombre goza de tan justa como merecida fama en el mundo del Arte lírico, fué en la noche del martes último en Valencia objeto de grandes y merecidos aplausos por su producción musical titulada «Himno á Valencia» cuya letra es obra también de nuestro paisano el inspirado poeta D. Enrique Gisbert.

Esta hermosa composición debiera haberse cantado en la audición que pensaba darse en honor de S. M. á su viaje á Valencia en el gran salón de Actos de aquella Exposición. Más por razones de todos conocidas, este viaje no se llevó á efecto, y ansiosos los maestros de Valencia en dar á conocer las magníficas producciones de nuestros paisanos, aprovecharon la oportunidad de la celebración en el Seminario Andresiano de las Escuelas Pías de la festividad del Patrono del mencionado colegio y he aquí como se expresa la prensa de la capital respecto á la velada que tuvo lugar el martes último en el indicado Seminario.

A la hora fijada entró en el salón el arzobispo D. Victoriano Guisasola, á los acordes de la Marcha de Infantes, y ocupó inmediatamente la presidencia. A su derecha se sentaron el general de división Sr. Manrique de Lara y el diputado provincial electo don Pedro Dauden, y á su izquierda el Padre provincial de las Escuelas Pías de Valencia Calasanz Rabaza, el rector del Colegio P. Calasanz Alcazarilla, el canónigo de esta Basílica Dr. Font, los concejales D. Juan Pérez de Lucía y D. Camilo Urios, el catedrático de las Escuelas de Comercio D. Juan San Emeterio de la Fuente, el inspirado poeta D. José Aguirre Matiol, El Dr. D. Juan Flors, el diputado á Cortes D. Alejandro Sendra, D. José María Juan y D. Juan García. También tomaron asiento el presbítero D. Rogelio Chillida y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcira don Emilio Sales, con otros que sentimos no recordar.

Comenzó la fiesta con el magnífico «Himno á Valencia», del iustre compositor don José Jordá, con letra de nuestro compañero en la prensa D. Enrique Gisbert. Este himno, que había de ser cantado en la Exposición, con motivo del suspendido viaje de los Reyes, ha sido estrenado en esta velada y acogido por el público con merecidos aplausos.

A continuación el P. Juan Tomás leyó una magnífica Memoria en que supo salvar las dificultades y pesader de este género de trabajos y al tratar de la parte que la Escuela Pía tomó en el homenaje á D. Teodoro Llorente, recordó que bajo los auspicios de los Escolapios se formaron los poetas de nuestra «Renaissance», é hizo votos porque perdure el cristiano y patriótico espíritu que la anima y que encarna en el esclarecido poeta Llorente. El Padre Juan Tomás escuchó una bien ganada ovación al terminar la lectura de su peroración.

Inmediatamente, la Escolanía Pompiliana ejecutó con gran acierto la tierna canción noruega de Grieg «La Princesa», á que siguió la lectura de una composición al excelentísimo señor arzobispo L. Revert.

A la distribución de premios de segunda enseñanza, precedió la composi-

ción musical de Vives «L' Emigrant», y siguió la canción popular del maestro catalán Enrique Morera, «Sota del Olm.» Ambas á voces mixtas, sin acompañamiento, fueron ejecutadas con gran inspiración.

La segunda parte de la velada comenzó con la canción popular «¡Oyda!» del maestro Romeu, en que la Escolanía Pompiliana demostró una vez más su acertada dirección y organización excelente.

A la distribución de premios de primera enseñanza, que tuvo lugar inmediatamente, procedió la lectura de la inspirada poesía del P. Rabaza, «Valencia y su Exposición», que recitó de una manera inmejorable el alumno J. Aparicio, que escuchó al final de su magistral declamación una bien merecida salva de aplausos.

A la distribución de premios obtenidos en el Instituto General y Técnico y en la Escuela de Comercio, precedieron la tierna y sentimental «Pregaria á la Verge dels Desamparats», del director del «Orfeó Catalá», maestro Enrique Millet, ejecutada con sumo gusto por la Escolanía Pompiliana, y la poesía «A Llorente», preciosa composición valenciana del P. J. Tomás, que recitó el alumno Jesús Alberola, y la siguieron la canción popular del maestro Pujol «La gata y en Bèltre», que se cantó á voces mixtas sin acompañamiento, y la declamación de la poesía «Por mi Madre», por el niño Agustín Alvargonzález, siendo todos los ejecutantes muy aplaudidos.

A continuación, el prelado impuso una medalla de oro al alumno Luis Llopis y Escrivá, por su comportamiento moral y literario. A las ennobles que recibió del ilustre arzobispo y de muchos concurrentes y á los aplausos del público añadimos los nuestros, para que le sirvan de estímulo y aliento en el camino, bajo tan buenos auspicios comenzado.

La ejecución del «Himno á la Exposición», á voces mixtas, con acompañamiento de piano y armonium, que se hizo con gran acierto, precedió al discurso final del excelentísimo señor arzobispo.

Al levantarse éste fué acogido con inequívocas demostraciones de afecto, y su hermosa oración sobre la necesidad de la enseñanza religiosa y el buen método de los Padres Escolapios, fué escuchada con religioso silencio. Al terminar volvió á recibir nuevos testimonios de cariño de parte del público, que le vio salir entre una tempestad de aclamaciones y aplausos.

Felicitemos de todo corazón á nuestros queridos paisanos don José Jordá y don Enrique Gisbert por el triunfo alcanzado en la mencionada velada.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. Juan Segura.

Practicante: D. Ramón Brotóns.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Diciembre

D. Vicente Pascual Cantó, S. Nicolás 25.

En honor del señor

Obispo de Jaca

Por iniciativa del publicista cristiano Sr. Méndez Gaité, se abrió una suscripción nacional para la construcción de una rica joya destinada al incansable e ilustre Prelado de Jaca en memoria de sus celeberrimas campañas en el Senado.

La joya está ya terminada, y en breve será llevada á su destino por una comisión, para cuya presidencia ha sido nombrado el senador por Valencia señor Polo y Peyrolón.

Se trata de una verdadera obra de arte, bajo todos conceptos, que se sale de los moldes de la vulgaridad, y digna en un todo de la importante personalidad á que es dedicada.

Sobre una hermosa cartela, delicadamente esculpida en finísimo y puro nogal, se destaca una hermosa y grande placa de plata de ley, de una sola pieza, toda ella repujada y de gran mérito artístico.

Este presente forma un conjunto bello, armónico, de gran riqueza, y constituye con el álbum de piel de Rusia riquísima que le acompaña, un obsequio delicado y de verdadero valor.

Fundida en los preciosos metales, ostenta los atributos episcopales, el sello de armas del ilustre Obispo, el escudo nacional, y en diversas alegorías y descripciones se recuerda la honrosa campaña parlamentaria que el batallador y elocuente Prelado sostuvo en la Alta Cámara, y la desinteresada, justa y valiente defensa que en el folleto «Me declaro rebelde», hizo de su gestión el fecundo y correcto publicista católico señor Méndez Gaité.

La inscripción dice así: Al excelentísimo Sr. Dr. D. Antolín López Peláez, Obispo de Jaca, Senador del Reino, et cetera.»

«Como muestra de inquebrantable gratitud, y por iniciativa del folleto.» Me declaro rebelde..... «y en memoria de la plausible y notabilísima campaña parlamentaria que hizo en el Senado defendiendo las buenas causas de los humildes y oprimidos.»

Sus admiradores

Con motivo de este nuevo homenaje al Excmo. Sr. Dr. D. Antolín López Peláez, reiteramos nuestra admiración al infatigable Prelado de Jaca.

Partido judicial de Alcoy

El «Boletín Oficial» de la provincia de Alicante publica los señores nombrados por sorteo para desempeñar el cargo de adjuntos en los Tribunales municipales para el año 1910 y los de nuestra Ciudad son los siguientes:

- Don Camilo Llopis Pastor.
- » Juan Vilaplana Gisbert.
 - » Remigio Llopis Pastor.
 - » Antonio Moltó Giner.
 - » José Soler Carbonell.
 - » Camilo Gisbert Valls.
 - » Gonzalo Salvador Cardona.
 - » Francisco Herráez Jordá.
 - » Miguel Abad Tormo.
 - » José Pérez Pérez.
 - » Francisco Andós Gisbert.
 - » Antonio Pastor Abad.
 - » Eugenio Ivorra Carbonell.
 - » Emilio Raduán Casamitjana.
 - » José Moltó Pascual.
 - » Rafael Masía Carbonell.
 - » Rafael Raduán Casamitjana.
 - » José Masía Pascual.
 - » César Puig Martínez.
 - » Miguel Soler Carbonell.
 - » Santiago Monllor Constans.
 - » Enrique Jordá Abad.
 - » José Gisbert Sempere.
 - » David Querol Pérez.

Movimiento de la población

Parroquia de San Mauro

MATRIMONIOS

Miguel Gimeno Carbonell con María Matarredona Aura.

DE HIGIENE

El contagio del constipado

«Nadie debe coger un constipado, como no sea por una fatal casualidad.»

Tal consolador aserto es del doctor R. W. Allen, médico del hospital de típicos de Mount Vernon.

Lo mejor del tratamiento—dice—es siempre la precaución, y ésta deben tomarla tanto el paciente como los que le rodean, pero sobre todo el primero debe tener presente que su constipado puede pegarse á otras personas á quienes tal vez resulte mortal. Así, pues, el enfermo debe considerar su padecimiento como infeccioso, y evitar cuidadosamente no ponerse sin necesidad, en contacto con individuos á quienes pueda probarles mal el contagio, como por ejemplo, á los viejos, á los enfermos, y, en especial á los atacados de bronquitis crónica ó de enfermedades del corazón en periodo avanzado.

Los valiosísimos consejos del doctor Allen, acerca de los constipados, puede condensarse del modo siguiente:

Ertornútese cuando se tenga ganas en un pañuelo, impidiendo que se dispersen los organismos por la habitación.

Los pañuelos infestados esterilicéense lo más pronto posible, echándoles, de vez en cuando, una ó dos gotas de formol que puede llevarse en un frasquito en el bolsillo.

Evitense los aposentos donde haya mucha gente reunida y los sitios concurridos. Quédese el paciente en su casa, dentro de su cuarto, mientras dura el constipado, y adopte los medios más eficaces para curarse.

Por las noches, al acostarse, tómese duchas nasales, y si resultan agradables repítanse por la mañana al levantarse, con disolución alcalina débil y caliente.

Al irse á la cama, tómense baños de pies, de mostaza, caliente.

La mejor ocasión de combatir un ataque agudo, es inmediatamente después de declararse ó á los tres días sentirse constipado.

El nuevo Reglamento

DE LA ROTA

Se ha publicado en estos días el reglamento para los judiciales del Tribunal de la Sagrada Rota Romana.

Es un conjunto de reglas y de normas directivas que han de seguirse en la aplicación de la «Lex propria» para los juicios que se presenten á dicho Tribunal, y es el resultado de la práctica que en este primer año de existencia han podido hacer los Auditores de esa Sagrada Rota; tiene fuerza de ley, aun revistiendo carácter provisional y modificable, puesto que ha tenido ya la aprobación del Santo Pontífice.

El nuevo reglamento se compone de cerca de doscientos párrafos, y se ha redactado en lengua latina el texto oficial, y en lengua italiana.

Este reglamento, unido á la «Lex propria», está destinado á formar el primer núcleo de normas legislativas, que modificadas conforme á las indicaciones de la práctica se coleccionarán después en la codificación del derecho canónico, en todo lo referente á la ponencia de los juicios.

SECCIÓN RELIGIOSA

Diciembre 2.—SSanta Bibiana, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Mauro, Patrón de Alcoy y San Francisco Javier; (Ayuno).

Nació en el castillo de Javier, en el reino de Navarra, de padres nobles y ricos, y desde su infancia se inclinó á seguir el camino de la perfección. Pasó á París, y salió en aquella universidad tan aprovechado, que se graduó de maestro en artes. Tuvo por discípulo y compañero al beato Pedro Fabro,

Sociedad ANGLLO ESPANOLA

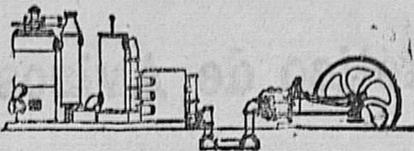
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.—

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Doosw.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragos, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calificación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la S. C. ieté Genaidé para la construcción de instrumentos de psíquico et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anterior propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 70

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particularmente que necesitan utilizar un buen Anuario.

con quien se juntó San Ignacio de Loyola, y con su fervorosa conversación los ganó de tal manera que determinaron seguirle en sus santas empresas y en la fundación de la esclarecida Compañía de Jesús. Encendióse tanto San Francisco en el amor de Dios, que hizo voto con los demás compañeros de San Ignacio de ir á Jerusalén. Partió á Roma, y de allí á Portugal y á las Indias, peregrinando descalzo y con suma molestia, por sus continuos ayunos, aunque favorecido con divinas consolaciones. Habiendo peregrinado por todo el reino del Japón, y convertido á más de un millón de almas á la fé de Cristo, deseó pasar á la China para iluminarla con la luz del Evangelio. Más el Señor puso fin á su peregrinación y trabajos, dándole en premio la eterna gloria, lo cual manifestó con infinitos milagros, entre los que se cuentan más de veinticinco muertos resucitados. Falleció el día 2 de Diciembre de 1552, siendo canonizado por Gregorio XV el día 12 de Marzo de 1622.

CULTOS DE MAÑANA

P. Sta. María. A las cuatro misa de comunión y reserva por el turno Cor-Jesu; á las seis menos cuarto exposición del Santísimo, misa cantada en el altar de la Inmaculada en honor de San Francisco Javier, á las nueve misa can-

tada, ex-voto del Reverendo Clero en honor de San Mauro patrono de Alcoy; á las cinco y cuarto de la tarde continúa el novenario de la Purísima Concepción.

P. San Mauro. Tercer día de Cuarenta Horas y función solemne al titular de esta Iglesia y patrono de Alcoy. A las nueve exposición de S. D. M. y misa mayor con orquesta y sermón por el Dr. D. José Llopis Cortes, estando invitado á dicho acto la Excmo. Corporación municipal. Por la tarde á las tres y media Vísperas solemnes, procesión pública, ejercicio piadoso y reserva.

I. del Sto. Sepulcro. A las siete misa con exposición del Señor y al anochecer el ejercicio del Corazón de Jesús con sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez.

I. San Agustín. Al anochecer el ejercicio cuarto de los trece viernes en honor de San Francisco de Paula predicando D. Rogelio Payá.

C. Sagrado Corazón. A las siete exposición de S. D. M. y misa; reservándose el Santísimo, á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA

Se visita á Nra. Sra. de la Coronación en Santa María.

PENSAMIENTO

Las heridas de la columna se cicatrizan; pero las cicatrices quedan.

La alegría de los niños

En casa del acreditado comerciante de esta localidad D. Miguel Miró, se acaba de recibir un extenso surtido en figuras de belón para las próximas Navidades, donde el público podrá encontrar una perfección incomparable en el citado artículo, al propio tiempo que gran economía en los precios.

Para convencerse hay que visitar el establecimiento, situado en las calles de Embajador Irlés 4 y San Gregorio 14.

LOCALES

Por no tener candidatos para las próximas elecciones los republicanos de esta ciudad con el carácter de concejales ó exconcejales, han acudido hoy á la votación previa que señala la ley habiéndoles logrado por este medio, en todos los distritos.

—Ha tomado posesión del cargo de Diputado provincial nuestro distinguido y estimado amigo el Dr. D. Domingo Espinós.

—Persiste la calma en el negocio de vinos, y los precios, tanto en nuestra provincia como en el resto de España, van progresivamente en aumento; así que el comercio por hoy, se limita á comprar lo estrictamente indispensable para atender compromisos ineludibles.

Los cosecheros, por su parte no tienen gran prisa en vender esperando obtener mayores ventajas al darles salida á sus caldos.

—Otros años por esta época se habían vendido para Cuba unas 1.500 billetes del sorteo de Navidad, que representaban un ingreso para el Tesoro de pesetas 1.500.000.

En el presente, y por haberse inaugurado una rifa en aquella isla, no se ha efectuado la compra de dichos billetes.

—El gobernador civil de Alicante ha remitido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que remitan las relaciones nominales de los que hayan sido elegidos vocales y suplentes de las Juntas locales de Reformas sociales por ser el Mes de Noviembre el designado para su renovación.

Para el Patronato de niñas.

—En el Patronato de niñas, se ha recibido de caritativa y generosa señora cuyo nombre nos ruega callemos, un hermoso pollo para una comida extraordinaria, además de media arroba de higos y media barchilla de lentejas. El Cielo premie estos donativos.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una real orden disponiendo que se practiquen sin demora un examen minucioso y detallado de cuantos expedientes de fallidos existan sin formalizar, comprobándose si en ellos se han cumplido con todo rigor los trámites y plazos determinados por la Instrucción de 6 de Abril de 1900, procediéndose cuando no fuera así á declarar, sin excusa ni pretexto alguno y con la mayor urgencia, las responsabilidades en que se hubiera incurrido, poniendo en conocimiento de la autoridad judicial los hechos cuando revistieran caracteres de delito, y dando de todo cuenta circunstanciada al ministerio para las demás resoluciones que procedan.

—Se encuentra gravemente enfermo en Ternel, el prebendado de aquella Catedral é ilustre comprovinciano nuestro D. Juan Morell.

En Gandía, de donde es natural el ilustrado canónigo y para la Abadía de cuya Colegiata estaba indicado, ha producido inmensa impresión la triste noticia de la dolencia de nuestro respetado;

TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las pastillas IDEAL del Dr. Monllor, las que se venden en cajas al precio de 1 pta., acompañadas del prospecto para su uso.

DEPÓSITO AL POR MAYOR: FARMACIA CENTRAL POLAVIEJA 22 ALCOY

pañar á la escuela á un pequeño de tres años, se separó del camino, y para ver cómo se puede morir de frío desnudó al chiquitín y le dejó en la nieve.

Le contempló un rato y luego se marchó á su casa tranquilamente.

Unas horas después era recogido el cadáver del niño.

El doctor Cook

El célebre doctor Cook, que se dice descubridor del Polo, abandona Norte América.

Se va á Italia, donde escribirá la relación munuciosa y científica de su viaje.

Con 200.000 francos

Un banquero de Melun se ha fugado, llevándose 200.000 francos.

Zaragoza

Lo que contenían las bombas

Las bombas se hallaban cubiertas con papel grasiento, y se cree que estaban cargadas con dinamita.

Una contenía un tubo de cristal con glicerina, y pesaba 3.500 gramos.

El letrero, trazado con buril, era idéntico al del explosivo de la calle de la Morería, con letra, papel é inscripción iguales.

Según el examen hecho en el Parque de Artillería, uno de los artefactos ofrece el aspecto de una bomba, pesando cuatro kilos y teniendo en uno de los extremos una mecha que estuvo encendida, pero que, afortunadamente, se apagó sin que llegara á explotar.

En el hierro se leen las palabras: «Por el mártir».

Otra de las bombas tenía un papel en el que se lee: «Su memoria seguirá matando».

Detrás aparecen dibujadas con lápiz azul y rojo, dos banderitas.

Washington

El cañón mayor del mundo

En el arsenal de Washington ha ingresado un cañón de 14 pulgadas el mayor de los hasta ahora conocidos.

Su longitud es de 53 pies, pesa 63 toneladas, y para transportarlo ha sido preciso construir ramales de enlace con las vías férreas.

El próximo Enero hará ejercicios de tiro en el polígono de Indian Head, en Maryland.

Podrá lanzar el nuevo cañón un proyectil de 1.400 libras, necesitando una carga de 350 de pólvora.

Cada disparo de este «cañoncito» costará 3.500 francos.

Barcelona

La herencia de Ferrer

El hermano de Ferrer y Soledad Villafranca, como herederos universales de Francisco Ferrer, han presentado escrito á la capitania general, protestando de la parte de la sentencia condenatoria de dicho Ferrer en lo que se refiere al embargo de bienes para pago de los daños causados, sin precisar la cantidad.

Dicen que tal sentencia es nula por ser lo que en ella se pide contrario á las leyes y solicitan que se suspenda la vía de apremio.

El viaje de Soledad Villafranca á Madrid está relacionado con este asunto.

Ruptura

Ha quedado rota definitivamente la Solidaridad de las derechas para las próximas elecciones de concejales.

Melilla

Rumores falsos.—Tranquilidad.

Son falsos los rumores telegrafados respecto á que una harka reclutada por El Messian cerca de Alhucemas, haya atacado las posiciones de At-Laten.

La paz continúa en toda la región ocupada por nuestras tropas, y los moros se presentan en gran número, principalmente en las inmediaciones del Gurugú, vendiendo gallinas y huevos y fraternizando con los soldados.

Los convoyes circulan sin novedad.

El tiempo ha mejorado, pero todavía no se ha recibido correo de la Península.

Algodones

Información Telegráfica de los Srs. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 2 á las (8 m.)

FUTUROS

	Cierre	Alza	Baja
New-York			
Marzo	14'74	11	
Mayo	14'91	12	
Julio	14'84	12	
Diciembre	14'28	10	
Liverpool			
Enero Febrero	7'52	3	
Marzo Abril	7'56	3	
Mayo Junio	7'59	3	
Julio Agosto	7'52		
Octubre Noviembre	6'62	3	

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

La mencionada casa, es en el ramo de algodones la de más importancia de España, lo que permite recibir todos los días por telégrafo interesante información de los principales mercados y el que desee enterarse de ella puede hacerlo si se toma la molestia de pasar por el despacho de su representante en esta plaza D. Gregorio de la Riva.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

Por telégrafo

De nuestro Corresponsal en la Corte

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 2 (14-30)

Á las ocho y media de la noche terminaba el Consejo de ministros celebrado ayer en el palacio de Gobernación.

Transmito el siguiente contenido de la nota oficiosa que se nos ha facilitado.

Expedientes

Al comenzar el Consejo fueron los primeros extremos examinados varios expedientes de Instrucción pública, Fomento, Hacienda y Marina.

Notas económicas

El Sr. Alvarado expuso ante sus compañeros de Gabinete la actual situación por que atraviesa la Hacienda pública, comparándola con la situación en que se encontraba en el mes de Noviembre del pasado año 1903.

El Consejo consideró en extremo satisfactoria la actual situación económica, teniendo en cuenta los gastos extraordinarios causados por la guerra de Melilla, á pesar de los cuales dijeron los ministros, en nada se ha sentido desfavorablemente la marcha regular del Tesoro público.

El Sr. Alvarado quedó encargado de publicar los datos económicos examinados en el Consejo, con objeto de que el país tenga de ellos conocimiento y pueda juzgar del actual estado de la Hacienda nacional.

Moret mejorado

Hállase mejorado de la ligera indisposición que sintió el ministro de la Gobernación Sr. Moret.

Otro enfermo

Ha recaído en la enfermedad que venía padeciendo el subsecretario del ministerio de Estado Sr. Piná.

"La Época" denunciada

Ha sido denunciada «La Época». La causa de la denuncia del diario conservador ha sido la publicación de una carta del Sr. Ossorio y Gallardo, ex-gobernador civil de Barcelona.

En dicha carta hace el Sr. Ossorio graves imputaciones contra el actual gobernador de la ciudad Condal señor Suarez Inclán.

A la Península

Ha salido para Málaga, desde cuya capital se trasladará á Madrid, en uso de licencia que le ha sido concedida, el teniente coronel Sr. Burguete.

La causa del viaje ha sido el fallecimiento, en la corte, de la madre del bizarro militar.

Siguen las presentaciones

Continúan verificándose presentaciones de moros.

Los grupos de rifeños sumisos son recibidos en los campamentos, donde verifican la presentación con demostraciones de regocijo.

Oficial de Melilla

El general Marina ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente despacho telegráfico:

Han llegado procedentes de la Península 461 soldados destinados á cubrir bajas, siendo distribuidos entre los diferentes cuerpos.

También han llegado 94 rezagados y 10 enfermos dados de alta.

Visitó la posición de Hidum. Avancé

seis kilómetros con el fin de reconocer el terreno hacia la desembocadura de Duert.

Llegué á Tiza, donde se me presentaron sus habitantes.

En dicho punto aparecían todas las viviendas con banderas blancas.

Todos sus moradores manifestáronme vehementes deseos de sumisión y paz.

Consejo

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Moret hizo su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, informando detalladamente al Monarca acerca de la próxima pacificación del Rif.

Nota del Consejo

Terminado el Consejo se ha hecho entrega á los periodistas de la nota oficiosa del Consejo.

Según ella, el Sr. Moret declaró haberse constituido todas las diputaciones provinciales, las cuales en la sesión inaugural han dado la nota patriótica de felicitar al general Marina, congratulándose de haber terminado la guerra de Melilla.

También ha hecho notar el Sr. Moret que en las Diputaciones en donde el partido conservador disponía de mayoría, ha copado todos los puestos.

El ministro de Marina

Comunican del Ferrol que esta tarde ha llegado á dicho departamento el ministro de Marina.

El Sr. Concas se hospeda en Capitanía general.

La población presenta animado aspecto.

El Obispo de Mondoñedo bendecirá la quilla del nuevo acorazado, á cuyo acto trátase de imprimir gran solemnidad.

Para los reclutas

Atribúyese al ministro de la Guerra el propósito de prórroga hasta el 31 de Enero próximo el plazo de redención á los reclutas del actual reemplazo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Vitoria el Canónigo de esta Catedral Don Andrés González.

Bolsa

Telegramas.—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	85'95	
4 " " " Amble	00'00	
5 " " " " "	100'75	
Acciones Banco de España	460'00	
" Tabacos	389'50	
Banco Espl. Río Plata	505'50	
4 0/0 Cédulas Banco Hipt.	101'35	
París	8'45	
Londres	27'32	

Básculas, y Arcas para caudales.— J. A. Pibernat Barcelona.

Referencias, Vicente Jordá.—San Nicolás, 59.

TIP. «LA BUENA PRENSA.»

blo amigo Sr. Moroll, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

—Se ha remitido á la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública debidamente informada, una instancia del maestro jubilado de Alcoy solicitando se le prorrogue la fecha del cese.

Pan de San Antonio

En la Parroquia de Santa María. Mes de Noviembre.

Recogido en los cepillos 113'47 pesetas.

DISTRIBUCIÓN

Hermanitas de los Pobres	7'50
Beneficencia	7'50
Conferencias de Caballeros	7'50
Señoras	7'50
Cocina Patronato	7'50
Los restantes entre los pobres de la Parroquia.	

—Copiamos de «La Voz de Alicante»:

Leemos que pasado el periodo electoral serán procesados algunos Ayuntamientos conservadores de esta provincia.

—Ayer tomó posesión de la canongía en la Catedral de Orihuela que obtuvo tras brillantes oposiciones nuestro ilustrado y apreciable amigo el Dr. D. Joaquín Espinosa Cayuelas.

Nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo Canónigo.

Alcance postal

Madrid 1

Londres

Vuelta al mundo

original

Dos italianos que partieron de Venecia el día 20 de Junio para ganar un premio de 50.000 francos si daban la vuelta al mundo, llevando por delante una barriera, han llegado á esta capital.

Han andado á 27 kilómetros diarios, como término medio.

París

Víctima de su obra

En Galicte (Alemania) un anarquista ruso se hospedaba en un hotel.

Se oyó en su cuarto una terrible explosión. Acudió la gente del hotel, presenciando un cuadro horrible.

El anarquista completamente despechizado, yacía en medio de un gran charco de sangre.

Se ha podido comprobar que estaba construyendo una bomba.

Al mezclar alguno de los líquidos, la mezcla hizo explosión y el criminal murió.

Tan grande fué la explosión que uno de los tabiques del cuarto se vino abajo, así como parte del treho.

Asesinato

cinematografiado

Un telegrama de San Petersburgo dice que una sociedad fotográfica quiere adquirir una película cinematográfica, por la cual ha ofrecido ya 150.000 rublos.

Se trata de una película tomada en el momento en que el marqués de Ito fué asesinado por un coreano.

El fotógrafo tomaba la vista del momento de ser recibido por las autoridades el marqués de Ito y bien ajeno á que iba á poder impresionar el asesinato con todos los detalles de este atentado histórico.

La suma de 150.000 rublos, casi 400.000 francos, le ha parecido insuficiente y pide más.

Crueldad de niño

En Groesvaldestadt (Braconia) una niña de once años, encargada de acom-



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOCE MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.

San Lorenzo 16, ALCOY

Quintín Ruiz de Jauna
VITORIA.

BLANQUEADORES Y FABRICA
DE
VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y
tan perfecto, que arden y se consumen
desde el principio al fin con la misma
igualdad y limpieza que las más excelen-
tes bugias estearicas, mediante una
NUEVA MECCHA de Invención y uso
exclusivo de esta casa.

INVENTO
(un útil y decisivo por todos que ha merecido ser

LICOR CARMELITANO

Las cualidades que enriquecen este LICOR lo han colocado al lado del Chartreuse y del Benédicte y muy por encima de los demás licores.
Otro tanto podemos decir del ONATILEMRAC y COGNAC CARMELITANO.

De venta en los buenos establecimientos.



Para informes D. Emilio Balaguer, Santa Rita 18, 3.º Alcoy

FABRICA DE ACEITES DE J. Y A. ESCOFET MASIA DEL BARRANCO ALCOY

Se compra aceituna, aceite y orujos á precios convencionales

LA DEFENSA

En el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se confeccionan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio y propaganda católica.

Ofrece un gran surtido en impresión de esuelas, targetones y recordatorios fúnebres, que, combinada con la inserción en el diario de avisos y noticias LA DEFENSA la permiten garantizar una economía importantísima en los precios.

Se admiten encargos á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la Plaza San Agustín.

Esmerado servicio en la confección de registros, prospectos, targetas de enlace, visita y comerciales, etiquetas, abonarés, facturas, membretes, sobres, carteles, cheque memoradums, besalamanos, recibos talonarios, papel comercial, minutas de bautismo y defunciones, catálogos, etc., etc.

Plaza San Agustín, 26.